

Exclusión de Contactos para Colocación de Productos

Con el fin de cumplir las disposiciones establecidas en la circular SB Núm. 004/22, donde se establece un protocolo para la protección y uso adecuado de los datos personales de los usuarios en los procesos de venta y mercadeo de productos y servicios financieros, se han habilitado los canales para que los usuarios puedan registrarse en nuestra base de datos para no ser contactados.

Para tramitar las solicitudes, el usuario deberá suministrar las siguientes informaciones:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Sexo.
- Teléfono celular.
- Identificación.
- Correo electrónico.
- Estatus Laboral.
- Periodo de exclusión.
- Motivo.

Para la tramitación de las solicitudes, el usuario dispondrá de las siguientes vías:



Vía la Página Web

Ingresa al portal <https://www.bdi.com.do/servicios/solicitud-exclusion-contactos/>, proceda a completar la información con sus datos correspondientes y presione el botón “enviar”.



Vía Correo Electrónico

Envíe la solicitud de exclusión a través de la dirección BDIExclusiondeContactos@bdi.com.do con las informaciones para tramitar la solicitud.



Vía Presencial

- Diríjase al área de servicios de la sucursal y comuníquese al oficial que desea realizar la solicitud de exclusión de contactos para colocación de productos.
- Suministre las informaciones requeridas para completar la solicitud.



Vía Telefónica

- Comuníquese al (809) 535-8586 opción 0 y notifique al representante de servicios que el motivo de la llamada es para la exclusión de los contactos para colocación de productos.
- Suministre las informaciones requeridas para completar la solicitud.

Luego de completar la solicitud por una de las vías anteriormente descritas, estará recibiendo la constancia vía correo electrónico. En caso de no poseer correo electrónico, deberá pasar por la Oficina Principal para retirar la misma en horario de lunes a viernes de 8:30 A.M. a 5:00 P.M.